

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "GAPSA S.A.", CELEBRADA EL DÍA 21 de MARZO DEL AÑO 2016.-

En Guayaquil, a los 3 días del mes de abril del año dos mil dieciséis siendo las doce horas cincuenta minutos, en las oficinas de la compañía ubicada en el KM12 vía Samborondon diagonal al Restaurant "3 Cerritos", se reúnen los accionistas de la compañía "GAPSA S.A." a saber:

- **ING. GIUSEPPE GALATI PETROLO**, como propietario de 3000 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una
- **ING. SALVATORE GALATI PAZ**, como propietario de 3000 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una

Preside la sesión EL Sr. Giuseppe Galati Petrolo, como Presidente de la Junta y actúa como Secretario, el Sr. Galati Paz Salvatore Giuseppe, quien al constatar que se encuentran presentes los accionistas de la compañía, elabora la lista de asistentes. Amparados por lo que prescribe el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes deciden por unanimidad constituirse y celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, quienes acuerdan conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico del año 2015;
- 2.- Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre los estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico del año 2015;
- 3.- Conocer y aprobar el Balance General y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2015;
- 4.- Conocer y aprobar el Estado de Perdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2015;

Inmediatamente la Junta pasa a tratar sobre el primer punto del orden del día, para lo cual el Presidente de la Junta, señora Carmen Paz Juez, concede la palabra al Secretario de la compañía, quien procede a dar lectura a su informe, sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2015. Una vez que fue leído dicho informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2015, la junta general de Accionista RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el segundo punto del orden del día. El Presidente solicita al Secretario se de lectura al informe del Comisario la Sra. Evelyn Ayala Pita por el ejercicio económico del año 2015, una vez que fue leído dicho informe, la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el tercer punto del orden del día. La Junta General de Accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el BALANCE GENERAL y sus anexos por el ejercicio económico correspondiente al año 2015.

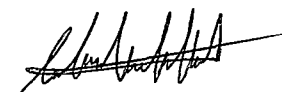
A continuación la Junta pasa a tratar sobre el tercer punto del orden del día. La Junta General de Accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Estado de Perdidas y Ganancias y sus anexos por el ejercicio económico correspondiente al año 2015.

No existiendo otro punto que tratar el presidente concede un receso a fin de elaborar y luego dar lectura al acta. Luego de la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna, siendo 14 horas, el Presidente, declara terminada la Junta General de Accionistas y dispone con los concurrentes firmen el acta para su validez, como en efecto la firman como constancia de su probación al orden del día.



SR. GIUSEPPE GALATI PETROLO

GERENTE/ACCIONISTA



SR. SALVATORE GALATI PAZ

SECRETARIO/ACCIONISTA